

AURELIO ALVAREZ DE LA VEGA

Por Miguel Suárez Fernández, Presidente del Senado

Discurso pronunciado por el doctor Miguel A. Suárez Fernández, presidente del Senado, en el acto de la inhumación del cadáver del señor Aurelio Alvarez de la Vega, en la tarde del 2 de enero de 1949, en el Cementerio de Colón, La Habana.

Señoras y señores:

Tan triste como honroso es el privilegio que los familiares de Aurelio Alvarez me confían esta tarde; y tan triste para mí esta tarde como fué para él aquella otra en que mi familia le confiara, para honra nuestra la despedida del duelo de mi padre.

¡Qué lejos estaba yo de pensar que en un breve espacio de tiempo habríamos de venir a este lugar sagrado a acompañar los despojos mortales de este hombre que fuera nuestro amigo fraternal, que fué siempre para nosotros guía, luz, orientación!

Casi puedo decir a ustedes que desde mi inicio en la vida pública hasta hoy, concordancia de pensamiento y la mayor parte de las veces también de militancia, unieron mi modesta y borrosa figura a la excelsa y brillante de Aurelio Alvarez de la Vega.

Eran los años de los regímenes de excepción en que Aurelio Alvarez guiaba a la Asociación «Unión Nacionalista» y fué su espíritu y su fuerza inquebrantable de carácter, fué el alma indomable del valiente cubano que en él vivía, quien llevara al país a la guerra civil en defensa de los más puros ideales democráticos.

En aquellos años aprendimos a conocer, aprendimos a querer, aprendimos a admirar a este roble robusto de la ciudadanía cubana. Pagamos todas aquellas convulsiones que dividieron a nuestro país, que nos convirtieron en seres fraternos ligados por aquella tradición patricia del pueblo cubano, en seres hoscos, hostiles, que nos odiábamos unos a otros.

¡Concurrimos a todos los llamados que nos hiciera la dignidad cívica en aquella cruenta jornada y siempre tuvimos, al frente de aquellas heroicas legiones de hombres, de mujeres y de niños el espíritu indomable de Aurelio Alvarez! Su ejemplo, su conducta pública, su actuación ciudadana, su actuación parlamentaria, su actuación política es, señores, impecable, innacuada. No hay en su larga existencia ciudadana una sola nota que no merezca el aplauso y la gratitud del pueblo cubano.

Yo quiero aprovechar esta tarde para precisar determinados conceptos que muchas veces oí emitir.

Porque a nuestro Aurelio, el compañero de siempre, el mentor y guía de toda esta juventud, ¡cuántas veces hemos oído a compañeros y amigos, dentro del mejor espíritu y de la mejor buena fe, calificarlo como un hombre terco, como un carácter obstinado!

¡Ah, señores, qué equivocación más extraordinaria! ¡Qué gran distancia existe entre tal opinión y el pensamiento que forjaba Aurelio Alvarez en el estudio, en la consulta, en el cambio recíproco de las ideas con los hombres en los que él tuviera fe, en aquellos con los que creyera que abrigaban los mismos sentimientos y las mismas aspiraciones que a su espíritu fuerte y robusto animasen!

Ahora bien, cuando Aurelio tomaba una decisión, cuando se formaba un concepto, cuando perfilaba una idea, cuando colmaba un sentimiento, no había, señores, poder humano —y acaso pudiera ser blasfemia decirlo— tampoco poder divino que pudiera hacer variar lo que él estimaba la línea recta de actuación y de decoro cívico, de limpio y honrado deber ciudadano.

Tal era el verdadero carácter del hombre; tal fué verdaderamente para los que tuvimos la dicha enorme, para los que tuvimos la alta honra, para los que tuvimos la gran satisfacción de gozar las intimidades de su espíritu, de participar de sus pensamientos, de conocer cada día sus preocupaciones hondas por la estabilidad de la República, por la paz pública y por la consolidación de las instituciones nacionales.

Aurelio, sí, era un apasionado; pero de los apasionados, señores, es la grandeza moral, de ellos la gloria, de ellos es el espectáculo que contemplamos esta tarde en que intelectuales, guerreros, hombres de lucha, estamos todos con honda tristeza reflejada en el rostro, conscientes de que la pérdida para Cuba de este paladín de nuestras libertades es irreparable.

A Aurelio Alvarez se calificó muchas veces por sus detractores políticos como un hombre que viajaba a la retaguardia del progreso y de la civilización, a la retaguardia del socialismo, pero, ahí, señores, las primeras iniciativas sociales, las primeras conquistas obreras, los primeros triunfos del verdadero socialismo, no del demagógico que pretende hacer granjería de sus pasos en la actuación ciudadana, se debieron a Aurelio Alvarez de la Vega.

¡No fue acaso Aurelio Alvarez quien, con Carlos Loveira creara y lograra la Liga Ferroviaria, ese primer paso en el consorcio de los obreros para presentar el cartel de reivindicaciones que más valiente-

3680196

14

21

0000197

mento se defendiera en lo que recuerda la historia sindical de Cuba? ¿No fué acaso Aurelio Alvarez a quien se debieron las primeras leyes de retiro? ¿No fué el primer impulsor del Ministerio del Trabajo? Y ciertamente, señores, un hombre que tiene esa historia, sólo actúa y se mueve dentro de la concepción fiel y exacta del bienestar de los demás.

Con exactitud he oído decir muchas veces que Aurelio sabía pedir para todos menos para él; que Aurelio sabía ser amigo, sabía ser camarada.

Nosotros, los que hemos vivido a su lado año tras año, que lo hemos contemplado de cerca en todos los momentos, que lo hemos visto en el Parlamento, con voz siempre vibrante, siempre flagelante, siempre opuesto a todo lo que no fuera el más cabal concepto de la libertad y del derecho, siempre lo observamos preocupado en el estudio de cosas que beneficiaban no tan sólo a la clase azucarera, a esa a la que él jamás olvidara: el colonato cubano, porque a través de los años que llevo ya en el Congreso, puedo asegurar a los colonos cubanos, que si no fuera la perseverante, la tenaz, la apasionada gestión de Aurelio Alvarez de la Vega, el colonato, dividido por mil querellas internas, seccionado en grupos, realmente disímiles y a veces antagónicos, no hubiera logrado como logró con su fuerte espíritu y su concepto acabado de la justicia, todas las conquistas que tienen hoy ellos en su haber.

No hay una sola posibilidad azucarera de mejoramiento de los colonos cubanos que no tenga el rubro de Aurelio Alvarez.

Pero, no era un mero espíritu de clase el que animaba a este hombre; no era su mera militancia en aquella institución, porque una y mil veces en la cruenta y dura lucha, que es toda la vida de Aurelio Alvarez lo hemos visto a diario renunciar generoso a sus posiciones personales para atender al bien colectivo.

¿Es que acaso en la Constituyente de 1940 no hay uno solo de sus preceptos en el que no haya estado presente en todo instante el consejo, la voz y la opinión de Aurelio Alvarez de la Vega?

Los que disfrutábamos el escaño junto a él, sentíamos cómo aquel cubano vibraba siempre de emoción frente a las seguridades para la conservación de la paz, frente a todo aquello que pudiera ser de beneficio colectivo; allí estaba él, como el primer abanderado de las mejores causas públicas, Aurelio Alvarez de la Vega!

Yo, señores, ¿qué puedo decir?, ¿qué puedo decir de un hombre a quien me sentía vinculado, de quien me sentía uno más de sus hijos; un hombre de quien me sentía un verdadero compañero y de quien siempre, absolutamente siempre, seguía sus indicaciones, sus orientaciones; y en los momentos de mayores turbulencias y de las mayores preocupaciones en su vida pública que es azarosa, que es combativa, pero que es también rebelde, supe encontrar el consejo de Aurelio Alvarez lleno de paz, de seguridades y de mansedumbre?

A aquel veterano de nuestras guerras de independencia, a aquel niño que a los catorce años empuñara el fusil por la libertad de su Patria, no podía seguir más que este magnífico y ejemplar ciudadano, este gran parlamentario, este magnífico compañero de todos los momentos, éste —hay que decirlo con propiedad—, si era un cubano, un roble extraordinario robusto de la dignidad, del civismo de la Nación. De ahí sus rebeldías; esas rebeldías suyas que en ningún instante fueron rebeldías impulsadas por un ansia puramente personal, por un afán de beneficio individual; sus rebeldías se produjeron siempre en momentos extraordinarios y singulares para el bien del país. Y yo puedo asegurar a ustedes, que en todas ellas siempre tuvo Aurelio Alvarez la razón, que en todas las oportunidades en que su voz tronara con un énfasis, que nadie más podrá imitar ni igualar, cuando ponía en sus palabras aquella voz de fuego que llenaba el recinto y el hemicycleo del Senado, cuando su rostro se transfiguraba en la expresión del lenguaje y en la apreciación del hecho público, en todas aquellas oportunidades, en todas las ocasiones, siempre tuvo Aurelio Alvarez la razón.

Ya no quiero cansar más a ustedes. En nombre de todos sus atribulados familiares, de esta familia criollísima y ejemplar, en nombre de todos los que moran en aquella casa de la Víbora, con su palma real enhiesta, tan enhiesta como el carácter de Aurelio Alvarez, yo os doy las gracias por vuestra concurrencia a este acto, como os las doy también en nombre de todos los compañeros del Congreso y especialmente del Senado.

¡Descansa en paz, Aurelio! ¡Descansa en paz! ¡Que tu historia, tu gran estirpe revolucionaria, tu abolengo de libertador, las páginas escritas por ti con sangre y con fuego en defensa de la República, no serán jamás olvidadas por aquel puñado de muchachos que un día te seguimos en 1927 por la ruta del deber y del honor!

País, en 3/49

PD
 PATRIMONIO
 DOCUMENTAL
 OFICINA DEL HISTORIADOR
 DE LA HABANA